

MEMORANDO N° 04/15

PARA INFORMACIÓN DE: SR. SECRETARIO ADMINISTRATIVO
PRODUCIDO POR: DIRECTOR EJECUTIVO - DIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
ASUNTO: **INSCRIPCIÓN AL JARDÍN MATERNAL UNLP – CICLO LECTIVO 2016**
FECHA DE INSCRIPCIÓN: DESDE EL 1° AL 16 DE OCTUBRE DE 2015

La Plata, 01 de septiembre de 2015

OBJETO: Comunicar a Ud. y por su intermedio al personal docente y no docente de esa Facultad y/o Dependencia que desde el día jueves 1° de octubre y hasta el día viernes 16 de octubre inclusive, del corriente año, en el horario de 8:30 a 11:30 hs. y de 15:00 a 18:00 hs., estará abierta la inscripción al Jardín Maternal de la UNLP para el ciclo lectivo 2016. A continuación se detallan en forma separada: A.- Condiciones a la fecha de inscripción; B.- Documentación requerida; C.- Prioridades para el ingreso al Jardín Maternal.

A.- CONDICIONES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN

1) **CARGA HORARIA MÍNIMA DOCENTE:** Se requiere que la prestación de servicios de los agentes docentes de Nivel Universitario sea no menor a 18 horas semanales y para los docentes de Nivel Preuniversitario sea no menor a 15 horas reloj.

2) **SITUACIÓN DE REVISTA:**

NO DOCENTES: Planta permanente, planta transitoria y contratos de locación de servicios.

DOCENTES:

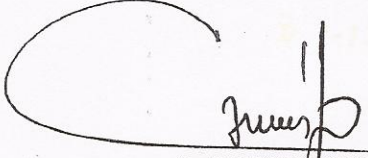
- a) Con cargo/s ordinarios o interinos (que cuenten con la carga horaria mínima indicada en el punto 1).
- b) Los docentes que cuenten con una dedicación simple y una beca de Iniciación, Perfeccionamiento y Formación Superior otorgada por la UNLP.

3) **EDAD DE LOS NIÑOS:** Entre 0 y 24 meses de edad inclusive (que no cumplan los 3 años de edad antes del 30 de junio de 2016).

4) **EMBARAZADAS:** Desde el 6° mes de embarazo (24 semanas de gestación) que cumplan con las condiciones establecidas en los puntos 1 y 2.

B.- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA INSCRIPCIÓN

- a) Fotocopia del certificado de nacimiento.
- b) Fotocopia del o los recibo/s de sueldo del mes de septiembre de 2015 o en su defecto de agosto de 2015.
- c) Certificado de trabajo (original) expedido por la oficina de personal correspondiente, donde conste cargos y horarios, y categoría en el caso de trabajadores no docentes.
- d) **Embarazadas:** Certificado médico (original) de embarazo a la fecha de la inscripción. En el certificado deben constar la etapa gestacional expresada en semanas y la fecha probable de parto.


Cr. RAMIRO TABORDA
Director Ejecutivo
Dirección de Servicios Sociales
U.N.L.P.

